

# PROYECTO CANAIMA EDUCATIVO: ¿ILUSIONES DISCURSIVAS?

## EDUCATION POLICY AND CANAIMA PROGRAM: DISCOURSE ILLUSIONS?

MARINA POLO DE REBILLOU  
*Universidad Central de Venezuela, Venezuela*  
[marina.polo@ucv.ve](mailto:marina.polo@ucv.ve)  
[polo.marina@gmail.com](mailto:polo.marina@gmail.com)

Fecha de recepción: 5 febrero 2017  
Fecha de aceptación: 18 abril 2017

### RESUMEN

Este artículo proviene de una investigación más amplia. Lo que se presenta, aborda el Proyecto Canaima como discurso planificador, desde los discursos político, técnico y pedagógico. Los objetivos formulados fueron: a) Interpretar el discurso político generado en el transcurso del desarrollo del Proyecto Canaima entre los años 2009 y 2012; b) Desentrañar del Proyecto Canaima sus componentes discursivos técnico y pedagógico y c) Contrastar los contenidos teórico-pedagógicos desarrollados en el computador portátil *Canaima Educativo*, para el sexto grado de Educación Primaria en el área de Geohistoria Cultura, con las Orientaciones establecidas en los Manuales para docentes y representantes. Para llevar a cabo esta tarea, se trabajó con el Análisis del Discurso (AD), que resultó ser una muy útil herramienta metodológica. El análisis realizado puso de manifiesto que el discurso político infiltra el discurso técnico y el discurso pedagógico, atribuyendo a la tecnología el poder de solucionar todos los problemas de la educación primaria. Aunque el discurso pedagógico transmite propósitos humanísticos que suscitan interés, la realidad didáctica contenida en la Canaima neutraliza totalmente los propósitos del discurso pedagógico, dejando así la tecnología sin los efectos esperados. Sólo quedan fragmentos de discurso político.

PALABRAS CLAVE: Análisis del discurso; Discurso político; Discurso Técnico; Discurso Pedagógico; Tecnología, Proyecto Canaima.

### ABSTRACT

This paper issued from a more far-reaching investigation. This section provided information about political, technical and pedagogical discourses, as components of Canaima Project, approached as planning discourse. The objectives were: a) To interpret the political discourse of the Canaima –Educational Project, from 2009 to 2012; b) To make evident the Canaima Project, technical and theoretical-pedagogical discursive components; c) To contrast the contents loaded in the Canaima Educational laptop, for the sixth grade of Primary Education, GeohistoryCulture area, and the Directions for Use expressed in teachers and parents

Manuals. In order to achieve these aims, was used the Discourse Analysis. It turned to be an interesting methodological implement. Therefore, it was evidenced that political discourse permeates both technical and pedagogical discourses, empowering technology to be the all primary education problems solution. On the other hand, although pedagogical discourse expresses interesting humanistic purposes, the didactical contents found in the Canaima laptop completely disagree the pedagogical discourse aims, so taking away the expected effects of technology. Only remain some political discourse fragments.

KEY WORDS: Discourse Analysis; Political Discourse; Technical Discourse; Pedagogical Discourse; Technology; Canaima Project.

## 1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años, la incorporación de las tecnologías en los sistemas educativos de América Latina ha sido objeto de importancia para los gobiernos de la Región. Asimismo, han generado políticas, dictado leyes y asignado recursos para satisfacer las correspondientes necesidades. Según Hinestroza y Labbé (CEPAL, 2011), trece ministerios de Educación de la Región cuentan, como mínimo, con un programa dedicado a idear políticas de tecnología en educación. Esta preocupación se enmarca en el cumplimiento de uno de los objetivos del Milenio: “Velar porque se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías en particular, los de las tecnologías de la información y la comunicaciones” (ONU, 2012). Este organismo, también expresaba que el uso adecuado de las tecnologías podría permitir el mejoramiento en la productividad del aprendizaje, si se utiliza para la producción, administración, difusión y adquisición de información de tipo académico.

En el marco de la incorporación de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en las escuelas, se viene insistiendo que son herramientas que mejorarán la calidad de la enseñanza y del aprendizaje, pues se han concebido como prioritarias para disminuir la brecha digital, promover la modernización de los procesos de aprendizaje y favorecer el desarrollo de competencias y habilidades cognitivas en los estudiantes. Igualmente, en los entes gubernamentales, se insiste en que la introducción de las TIC sería un medio que garantizaría el desarrollo social, humano y económico y que pudiese originar mayor inclusión, lo que redundaría en pro del desarrollo de la Región. De hecho, a raíz de las Cumbres Mundiales sobre la Sociedad de la Información y de las dos conferencias ministeriales regionales en América Latina y el Caribe, se determinó invertir voluntades para construir una perspectiva regional para el desarrollo de las sociedades de la información (Sunkel Trucco y Espejo, 2013), ha surgido una tendencia que favorece el desarrollo de las TIC como herramientas que suscitan importantes cambios sectoriales. Además, se incluyó la problemática educativa como máxima prioridad, para un desarrollo humano y social más integral, con el apoyo de las TIC. También se acota que uno de los objetivos planteado fue el “delimitar espacios en los programas de políticas de la región e introducir la concepción de que la educación es un campo estratégico en la transición hacia la sociedad de la información, además de una vía para el logro de la equidad”. (Fundación Santillana p. 16) De allí que los países de la Región enfocaron los objetivos de sus políticas hacia el logro de la innovación y el cambio en las prácticas de enseñanza y aprendizaje, así

como en el perfeccionamiento de la formación profesional de los docentes. También se menciona que con ello se pretendía buscar mejoras en el desempeño académico y desarrollar las competencias del siglo XXI para una mejor inserción del estudiante en el mercado de trabajo.

Venezuela acepta el reto y crea el Proyecto “Canaima Educativo”, objeto de esta investigación: Se buscó descubrir el funcionamiento del discurso programático que sustenta la puesta en marcha del referido Proyecto, para detectar si, al contrastarlo con la realidad didáctica digitalizada en las portátiles entregadas a los estudiantes, se corresponde, tanto con los propósitos reseñados en las líneas anteriores, como con los expresados en el mismo Proyecto. Los objetivos que se plantearon para esta primera parte fueron: a) Interpretar el discurso político generado en el transcurso del desarrollo del Programa Canaima entre los años 2009 a 2012; b) Desentrañar del Programa Canaima sus componentes discursivo técnico y pedagógicos y c) Contrastar los contenidos, teórico-pedagógicos desarrollados en el computador portátil Canaima Educativo para el sexto grado de Educación Primaria en el área de Geohistoria Cultura con las Orientaciones establecidas en los Manuales para docentes y representantes.

Metodológicamente se remitió al Análisis del Discurso (AD), disciplina que se nutre de diversas corrientes y problemáticas teóricas. Se asume esta metodología por cuanto tiene que ver con el lenguaje y por ende con la realidad social. Desde ese plano se construyeron las categorías que fueron surgiendo con las lecturas de los discursos: Político (DP), Técnico (DT) y Pedagógico (DPe). El análisis realizado puso de manifiesto que el DP fue ejercido como vía de poder para establecer la Tecnología como factor predominante del cambio revolucionario en la educación, la mejora del pueblo y la transformación del venezolano como liberadoras del ser humano. La revisión del DT arrojó una falsa creencia sobre la aplicación de la Tecnología Libre como la única vía para la emancipación liberadora del país. Por su parte los DPe analizados, manifiestan la divergencia conceptual entre la teoría enunciada en los manuales y lo desarrollado en los contenidos y actividades en el computador Canaima, por lo que se evidencia una ruptura entre ambos.

El trabajo se ha estructurado en cinco partes: la primera, corresponde a la contextualización y problematización de la situación estudiada. La segunda parte hace referencia a los elementos de base relacionados con el objeto de investigación. La tercera parte se corresponde con la metodología empleada para llevar a cabo el estudio y el análisis realizado. La cuarta parte presenta una aproximación a los resultados y la quinta parte un breve enunciado de conclusiones en torno a esta primera parte de la investigación sobre el Programa Canaima.

## 2. ELEMENTOS DE BASE RELACIONADOS CON EL OBJETO DE INVESTIGACIÓN

### 2.1. POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA REGIÓN LATINOAMERICANA

Se hace necesario conceptualizar una política pública como un discurso planificador regido por un deber ser. Del mismo emana un referente normativo, o conjunto de principios y de orientaciones que delimitan la acción, sustentan las actividades destinadas al logro de

los fines y objetivos. Ahora bien, las políticas son respuestas contingentes, vinculadas al momento que las hace necesarias. Se enmarcan en una decisión pública, que implica poder y capacidad para diseñar un proyecto o plan modelo e instrumentalizarlo. A la vez, han de permitir cierto grado de flexibilidad para que sean factibles y aceptables. La formulación de políticas públicas, por ende, es una tarea compleja. Es un proceso que involucra a muchos actores. Se requieren acciones específicas de parte de los agentes económicos y sociales y, por lo tanto, se necesitan diversas formas de cooperación, para generar confianza en la durabilidad de la política.

Las políticas públicas en torno a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC, a partir de ahora) en la Región Latinoamericana devienen de los objetivos de desarrollo del Milenio, cuya Meta 8 establece dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente los de la información y la comunicación. (ONU 2012). Otras iniciativas, que sirvieron de base a la formulación de dichas políticas fueron las derivadas de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (UIT, 2005)<sup>1</sup>, celebrada en 2003 y 2005, se formuló el compromiso de los gobiernos “en torno a fomentar el logro de una sociedad de la información de naturaleza inclusiva” (p.5). Muy particularmente, la Meta 2 reza lo siguiente: Utilizar las TIC para conectar a escuelas primarias y secundarias, como condición previa a la Meta 7: Adaptar todos los programas de la enseñanza primaria y secundaria, teniendo en cuenta las circunstancias de cada país. En la región latinoamericana, varios gobiernos se abocaron a diseñar las políticas enfocadas en el uso de las TIC y desarrollar planes de acción para promover el desarrollo y contrarrestar las desigualdades sociales.

Entre las políticas de referente a las TIC se dio prioridad, en sus primeros momentos, a dos estrategias: la inversión en infraestructuras y equipamientos, que implica la dotación de computadoras, así como su conexión a la red, y luego la creación de las condiciones favorables para su empleo en las aulas. Treinta y un países (31) formularon políticas educativas con el apoyo de las TIC. De estos sobresalen Uruguay y Argentina.

#### 2.1.1. POLÍTICA EDUCATIVA EN MATERIA DE LA ENSEÑANZA CON ORDENADOR. CASO URUGUAY

Uruguay creó el proyecto Plan Ceibal por Decreto del 18 de abril de 2007, concebido como:

“...un plan de inclusión e igualdad de oportunidades con el objetivo de apoyar con tecnología las políticas educativas uruguayas. Desde su implementación, cada niño que ingresa al sistema educativo público en todo el país accede a una computadora para su uso personal con conexión a Internet gratuita desde el centro educativo. Además, Plan Ceibal provee un conjunto de programas, recursos educativos y capacitación docente que transforma las maneras de enseñar y aprender. (Decreto Plan Ceibal 2007)

Sus políticas buscan disminuir la brecha digital en dos dimensiones: desde el propio país respecto de otros países, y entre los mismos uruguayos, de manera de posibilitar un mayor y mejor acceso a la educación y a la cultura. Además del impacto en el ámbito

---

<sup>1</sup> UIT: Unión Internacional de Telecomunicaciones (2005).

educativo, el Plan Ceibal focaliza el proyecto con carácter socioeducativo, como una vía para las transformaciones sociales y culturales del pueblo uruguayo, para las cuales, el acceso a la información que permite la computadora tiene una función estratégica. Su principal propósito radica en la formación continua del docente, ya que provee cursos, programas y plataformas de uso educativo para mejorar la calidad de la enseñanza. Son desarrollados por el Departamento de Formación y están orientados a educadores, docentes y estudiantes de Formación Docente de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP).

En ese orden de idea el Plan Ceibal propone estrategias que integran tecnologías digitales y promueven abordajes pedagógicos innovadores en el marco de la Red Global de Aprendizajes, red de colaboración no sólo nacional sino internacional, la cual proporciona asesoría en el campo de los recursos para la utilización de la Plataforma Adaptativa de Matemática (PAM), herramienta digital de apoyo a los docentes para que diseñen sus prácticas, formulen sus objetivos de aprendizaje y propongan las tareas individuales o grupales, para ejercitar sus aprendizajes, de tal manera de promover una actitud favorable hacia el estudio de esta disciplina. Esta plataforma cuenta con más de 100.000 ejercicios y materiales de apoyo en línea, libros de textos, glosarios y otros. Igualmente se da a los docentes asesoría en la plataforma **CREA** (Contenidos y Recursos para la Educación y el Aprendizaje). Ésta permite generar nuevos entornos de enseñanza y aprendizaje, ayuda al docente a realizar una planificación y organización del trabajo educativo-administrativo y tiene como funcionalidad reforzar las redes de colaboración entre pares, así como hacerla extensiva tanto a las familias como a los alumnos. Admite la incorporación de contenidos digitales interactivos, que permiten a los docentes acceder a los trabajos realizados por los alumnos y poder analizar los progresos que han realizado, y si aprueban o no las evaluaciones. Además se provee un repositorio de Recursos Educativos Abiertos (REA), constituido por materiales educativos multimedia, para ser utilizados en distintos contextos, a través de la RedREA para cualquier maestro o profesor. Esta plataforma ofrece además los programas: “Artistas en el aula” y “Científicos en el aula”, conformados por encuentros virtuales por videoconferencia para acercar a los estudiantes a las disciplinas científicas y artísticas, convirtiéndose en una herramienta disponible para los contactos a distancia que los docentes consideren incorporar a su trabajo. (Lamschtein, y Rivoir. (2012). Es preciso acotar que el portal del Plan Ceibal es abierto a todo público.

### 2.1.2. CASO ARGENTINA

Este país, por su parte, formula entre sus políticas educativas, mediante el Decreto N° 459 del 6 de abril de 2010, en el marco de la Nueva Ley de Educación Nacional, lo siguiente:

Tendiente a garantizar el acceso y uso de las tecnologías mediante la distribución de computadoras portátiles de forma universal a todos los alumnos, alumnas y docentes de escuelas públicas de educación secundaria, educación especial e Institutos de Formación Docente con miras a fomentar la equidad. (p.2)

Su objetivo es proporcionar una computadora a todos los alumnos y docentes de escuelas públicas secundarias, de educación especial, e institutos de formación docente de todo el país. Se propone, además, capacitar a los docentes en el uso de esa herramienta, y elaborar propuestas educativas para favorecer su incorporación en los procesos de enseñanza

y aprendizaje. El Programa está pensado con objetivos múltiples, pero con una clara postura por integrarlo a los procesos de mejora de la calidad educativa. El principio reiterado por las autoridades es: “Conectar Igualdad no es un reparto de computadoras, es una estrategia educativa, que se inscribe en el marco de las demás políticas de Estado para la educación” (Vacchieri, 2013, p.13).

Entre los objetivos más importantes se pueden mencionar: promover la igualdad de oportunidades para disminuir la brecha digital, construyendo una política de inclusión, así como la formación de una población responsable con capacidades para comprender y transformar constructivamente su entorno social, económico, ambiental y cultural, y de situarse como participantes activos en un mundo en permanente cambio. Igualmente, se perfila el desarrollo de competencias en el manejo de las Tecnologías para brindar a los alumnos las mayores posibilidades de inserción laboral, entre otros. (Plan Conectar Igualdad, 2010)

La política educativa del proyecto Conectar Igualdad es de carácter inclusivo, por lo que contempla la entrega de equipos, capacitación docente, asistencia técnica en escuelas y alfabetización digital de las familias y la comunidad. Proporciona apoyo de todo tipo, posee herramientas, programas, imágenes, mapas videos, y la información necesaria para participar de concursos de música, cine, narrativa y otras artes. Es importante resaltar que las computadoras están pensadas también para los alumnos de escuelas de educación especial.

Conectar Igualdad se propuso trabajar para lograr una sociedad alfabetizada en las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), con posibilidades de un acceso democrático a recursos tecnológicos e información sin distinción de grupo social, económico ni de las más diversas geografías, tanto rurales como urbanas. Su portal está abierto a todo aquel que quiera conocer con mayor precisión el proyecto.

## 2.2. POLÍTICAS EDUCATIVAS EN MATERIA DE TIC EN VENEZUELA

*Un buen gobierno implica dos cosas: primero, fidelidad al objetivo del gobierno, que es la felicidad del pueblo; segundo, conocimiento de los mejores medios para alcanzar el objetivo.*  
(James Madison, *The Federalist Papers*, No. 62)

Las TIC como uso social es una política de Estado con rango constitucional, sustentada en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Respaldado por otros documentos derivados de esa norma legal, se encuentra el Decreto N° 825 (emanado por la Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela, en Gaceta Oficial 36955 del 22/05/2000) el cual contempla el incentivo al uso de la Internet a todos los niveles y la mejora de la calidad de vida de la población a través del uso de los servicios de telecomunicaciones.

En el marco de las decisiones enunciadas en nuestro país y en la búsqueda de innovaciones pedagógicas para la educación básica venezolana, se viene incentivando desde el año 2006 el uso pedagógico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), a través de los Centros Bolivarianos de Informática y Telemática (CBIT), Centros de Gestión Parroquial (CGP), Unidades Móviles para la Educación (UMIED), Super@ulas e

Infocentros, entre otros. Estas iniciativas buscan avanzar en la democratización del uso del computador y de las Tecnologías Libres como recursos de aprendizaje. En ese contexto, derivada de una política educativa inicial y piloto surge el Proyecto Canaima Educativo, el cual se convierte en un Plan Educativo. El mismo incorpora las computadoras portátiles al aula, como recurso para el aprendizaje, denominado “liberador y emancipador”,(MPPE, 2010) enmarcado en la política pública educativa del Plan Estratégico Simón Bolívar, fundamentada en otros procesos, que buscan afianzar el Estado Revolucionario, en el cual estaba y sigue inmerso el país.

El Programa Canaima Educativo tiene su cimiento jurídico en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999), muy específicamente en los artículos 108 y 110, los cuales establecen que el Estado Venezolano es responsable de garantizar servicios de informática y que los centros educativos deben incorporar el conocimiento y aplicación de las nuevas tecnologías y sus innovaciones, por ser instrumento fundamental para el desarrollo económico, social y político del país, así como para la Seguridad y Soberanía Nacional.

Igualmente, los Planes de Desarrollo Económico y Social de la Nación (2001-2007; 2007-2013; 2013-2019) establecen, entre sus objetivos, disminuir progresivamente las inequidades sociales, a través de una educación de calidad para todos y todas, así como proveer y mejorar sistemas de información y comunicación. En el Plan de la Patria (2013-2019), en la llamada nueva fase de la Revolución Bolivariana, se propone lograr el pleno desarrollo de las capacidades científico-técnicas, “creando las condiciones para el desarrollo de un *modelo innovador, transformador y dinámico*<sup>2</sup>, orientado hacia el aprovechamiento de las potencialidades y capacidades nacionales, así como el afianzamiento de la identidad nacional y americana, partiendo del principio bolivariano de la Patria es América”. (p.4). De la misma manera, se traza el objetivo de seguir construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI en Venezuela, el cual reza así:

...como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad, para nuestro pueblo y el hábitat, el transporte público, la salud, la educación, la seguridad pública, el acceso a la cultura, la comunicación libre, la ciencia y la tecnología, el deporte, la sana recreación y al trabajo digno, liberado y liberador. (p.12)

Entre las Políticas y programas del Sector Formación del Plan de la Patria (Cultura, Educación y Deportes) se resalta en la política 3: “Asegurar la universalidad del acceso a la educación con calidad para el desarrollo de capacidades y valores humanistas” y se enuncian dos programas: “a) Universalización con calidad de la educación básica y b) Masificación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la Educación liberadora”. (p.26)

---

<sup>2</sup> Cursivas de la autora

### 2.2.1. EL PROGRAMA CANAIMA COMO POLÍTICA EDUCATIVA PARA ESTAR A LA PAR DE OTROS PAÍSES Y COMO DISCURSO DE PODER, PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

*“Como diría Bolívar: ‘las naciones marcharán hacia su grandeza al mismo tiempo que su educación’. Y por la ignorancia nos han dominado más que por la fuerza, así que ese Proyecto Canaima está inscrito en el gran proyecto de liberación de la educación” Hugo Chávez Frías. (24 de octubre de 2010)*

Los discursos que acompañan la creación del Proyecto, se extienden cronológicamente desde el año 2009 hasta la actualidad; así mismo las orientaciones pedagógicas, convertidas en políticas educativas para el proyecto como tal.

De conformidad con lo estipulado por la CBRV anteriormente señalado, la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2009), establece en el Art. 6, numeral 3, literal “e” y en el numeral 5, literal “d”, la competencia del Estado Docente en planificar, ejecutar, coordinar políticas y programas para el uso y desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación, para la independencia y cooperación de la investigación científica y tecnológica.

Igualmente, la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (2007), en su Art. 73, establece que el Estado debe fomentar la creación, producción y difusión de diversos materiales informativos, libros, publicaciones, obras artísticas y producciones audiovisuales, radiofónicas y multimedia dirigidas a los (as) niños (as) y adolescentes, que sean de la más alta calidad, plurales y que promuevan los valores de paz, democracia, libertad, tolerancia, igualdad entre las personas y sexos, así como el respeto a sus padres, representantes o responsables y a su identidad nacional y cultural.

Por otra parte, el Decreto N° 3.390 de Fecha: 23 de diciembre de 2004, publicado en la Gaceta oficial N° 38.095 de fecha 28/ 12/ 2004, establece el uso del Software Libre desarrollado con Estándares Abiertos, que tiene como objetivo robustecer la industria del software nacional, aumentando y fortaleciendo sus capacidades, con el fin de reducir la brecha social y tecnológica en un menor tiempo y costo posibles, hecho por el cual el Proyecto Canaima está basado técnicamente en el Software Libre.

El proyecto en sí, está considerado como un recurso para fomentar “aprendizajes liberadores y emancipadores en la educación venezolana” (Manual de Orientaciones Educativas. Tecnología para una educación Liberadora. Canaima Educativo. p. 9). En este sentido, el uso pedagógico de la portátil Canaima como tal, está fundamentado en los principios del humanismo social, así como para responder a las políticas sociales del Estado Venezolano, en lo que respecta a la democratización de las Tecnologías de Información Libres (TIL) para la independencia tecnológica.

Desde los aspectos tecnológicos, la Canaima es una distribución GNU/Linux venezolana y surge como una solución para cubrir las necesidades ofimáticas de los usuarios, para dar cumplimiento al Decreto Presidencial N° 3.390 sobre el uso de Tecnologías Libres en la Administración Pública Nacional.

Su sistema operativo posee las siguientes características, según el documento oficial Orientaciones Pedagógicas dirigidas a Madres, Padres, representantes y /o responsables (para el uso del computador portátil Canaima Educativo

- Totalmente desarrollado en Software Libre.
- No está limitado al uso en la APN, sino que puede ser usado por cualquier persona.
- Se encuentra equipada con herramientas ofimáticas como Libre Office, (procesador de textos, hojas de cálculo, presentaciones), diseño gráfico, planificación de proyectos y bases de datos.
- Permite la interacción con Internet, a través de su navegador Web, gestor de correo electrónico y aplicaciones para realizar llamadas telefónicas por la Red.
- Es estable y seguro, basado en la versión estable de GNU/Linux, la cual pasa por una serie de procesos y pruebas de calidad.
- El entorno de escritorio ofrece íconos, barras de herramientas, programas e integración entre aplicaciones, con habilidades como arrastrar y soltar archivos en este entorno.
- Contiene una serie de accesorios, aplicaciones y herramientas que permiten realizar funciones relacionadas con el sistema operativo.
- Permite *administrar trabajos de impresión* y ver el estado en que se encuentran los archivos enviados a impresión.
- Es una tecnología desarrollada por talento venezolano.

El proyecto Canaima forma parte de lo que se ha denominado en América Latina el modelo 1 a 1, consiste en la dotación de una computadora por estudiante e Internet inalámbrica. Como señalan Artopoulos y Kozak (2011):

Su principal desarrollo ha sido en el marco del Programa One Laptop per Child (OLPC), diseñado por Nicholas Negroponte (2005) como estrategia de acceso masivo de niños y jóvenes a la tecnología y ha tomado luego formas variadas de implementación, que incluyen el potencial de la computadora para el desarrollo de aprendizajes fuera del ámbito escolar y extensible a las familias de los estudiantes. Este modelo apunta al replanteo de las barreras que imponen los aprendizajes estrictamente escolarizados, ya que basa su fortaleza en la idea de que la computadora del alumno es de uso personal, tanto en la escuela como en el hogar. Su distribución es una forma rápida de reducción de la brecha digital. (p.12)

Por otra parte, el programa Canaima tiene dos versiones: en primer grado se implementa “Canaima Va a la Escuela” con una estrategia 2 a 1: dos niños trabajan con una computadora para familiarizarse y desarrollar un conjunto de herramientas. En segundo grado, ya se trabaja en la estrategia 1 a 1 (RELPE, 2011<sup>3</sup>) y los estudiantes se llevan la computadora a sus casas, con el fin de lograr “*la integración de la familia, escuela y*

---

<sup>3</sup> Red Latinoamericana de Portales Educativos

*comunidad, en la cual el éxito escolar es un esfuerzo conjunto”* Para la fecha, Canaima ofrece contenidos para todos los grados de educación Primaria y se han entregado, 4 millones de computadoras según el portal Proyecto Canaima Educativo (2017).

Sus objetivos rezan de la siguiente manera:

- Promover el desarrollo integral de la ciudadanía en correspondencia con los fines e intencionalidades educativas del Estado Venezolano.
- Profundizar la concreción del desarrollo curricular para la formación integral y con calidad de la ciudadanía venezolana.
- Transformar la praxis docente con el uso humanista, crítico y creativo de las Tecnologías de Información Libres.
- Desarrollar potencialidades en Tecnologías de Información Libres para el apoyo a los procesos educativos en pro de la soberanía y la independencia tecnológica.

### 2.3. EL DISCURSO COMO PRÁCTICA SOCIAL.

Estudiar el discurso se convirtió en uno de los problemas centrales de la investigación, para desentrañar el verdadero contenido de los discursos político, tecnológico y pedagógico. Ahora bien, se hace necesario abordar el concepto de discurso para comprender su importancia y alcance.

Según Montero, 2009:

...el discurso es el ámbito de expresión, evolución y transformación del lenguaje, es también una realidad que constituye una práctica, además de ser un medio institucional, pues, al producirlo, se construyen las categorías de la experiencia y de la subjetividad (Burman 1996, Edwards y Porter 1992:27). Esto significa que su condición más importante es la de ser una práctica social, pues toda persona es productora y receptora de discursos. (p. 336-337)

Agrega más adelante la autora que el “el discurso es también un transmisor, si no el transmisor por excelencia, de la ideología” (p.337), lo que resulta sumamente importante, ya que se trata aquí de un discurso planificador del Estado Venezolano. Debido a la especificidad de sus propósitos y objetivos, brevemente reseñados, en líneas anteriores, el discurso del proyecto Canaima presenta tres vertientes fundamentales: política, técnica y pedagógica.

#### 2.3.1. DISCURSO POLÍTICO

El discurso político es una realización que mezcla de manera hábil convicción y persuasión, para lograr la adhesión de su destinatario o público, en cuanto a forma de gobierno se refiere y a lo que de la misma se desprende. El programa Canaima fue impulsado desde su lanzamiento con discursos de esta índole, por lo que se hace importante analizarlos, tomando en consideración que el discurso político, como bien dice Montero, persuade,

seduce, induce, moviliza conciencia, produce emoción y agita conductas. El DP tiene carácter público y según la autora, “ha sido considerado manipulador y también informativo” (p. 338).

En este trabajo de investigación el DP es el componente discursivo emitido principalmente por el Presidente de la República Hugo Chávez y ciertos voceros del gobierno, para dar a conocer el Proyecto Canaima. Utilizan elementos de seducción, persuasión, y emoción, propios de este tipo de discurso (Montero, 2009). Por su parte, Núñez (2009) ratifica que el discurso político “está más relacionado con las cuestiones emocionales” (p. 352). De hecho, cuando el Presidente de la República cita frases célebres de Bolívar, por ejemplo, no se trata de un simple discurso informativo de tipo histórico. Es una estrategia discursiva que tiene incidencias emotivas, porque en el imaginario del venezolano, Bolívar es sinónimo de libertad, núcleo de su identidad. Es una forma de discurso persuasivo, que busca la fusión entre él, como sujeto de la enunciación, y su público, vale decir la adhesión de éste a su proyecto político, continuación de la gesta libertadora de Bolívar. De esta manera, se entiende que el DP puede hallarse en los demás tipos de discurso realizados en el Proyecto Canaima.

### 2.3.2. DISCURSO TÉCNICO

El discurso técnico, aunque, definido como aparentemente inocuo y hasta aseptizado, se presta para construcciones comunicacionales muy interesantes. El concepto de técnica, remite a su vez al concepto de la tecnología, ya que ésta lo integra a través del instrumento. En nuestro caso, la Canaima, como instrumento, es un artefacto funcional, resultado de la técnica aplicada, convertida en un aparato, que permite desarrollar la educación tecnológica, producto de la habilidad humana, de sus capacidades de diseño y construcción. Es un objeto simple, que también al desarrollarse como un instrumento de educación, por los contenidos que se le incluyen, se transforma también en discurso político, el cual es intencionalmente elaborado. Se convierte así, en un instrumento con intencionalidad, al dar origen a la urgencia de una “educación tecnológica”<sup>4</sup> que permitirá la difusión y enseñanza de la ideología deseada. Se transforma en un procedimiento para controlar la realidad, y se inscribe en un propósito. En otras palabras, sólo porque hay propósitos se desarrollan técnicas.

Carvajal (2012) plantea:

Por esto el desarrollo instrumental, despojado de su componente tecnológico real, adquiere una bondad intrínseca, en la cual se espera que el poder del instrumento solucione los males de la humanidad, e incluso, solucione el problema endémico de la tozudez humana reticente a comportarse dentro de los estrictos canales institucionales jurídicos y morales. (p. 55)

Por otra parte, es menester, dentro del Discurso Técnico, mencionar las tecnologías libres. Según Roca (2016), “el conocimiento y las tecnologías libres pueden proporcionar enfoques alternativos para la producción de bienes y servicios en áreas como diseño y manufactura, procesos técnicos y organizacionales, y en aspectos vinculados como la educación y el consumo”. Vila-Viñas y Barandiaran (2015) acotan:

---

<sup>4</sup> Entre comillas de la autora

...pueden contribuir a convertir el conjunto de relaciones que caracterizan el capitalismo rentístico y que afectan las formas de creación de valor social, en temas aparentemente tan dispares como la capacitación técnica, la cultura del trabajo y las formas jurídicas de propiedad. (p.18)

Con otro enfoque, en la Declaración de París (UNESCO, 2012), se definen claramente los recursos educativos abiertos (REA) como «materiales de enseñanza, aprendizaje e investigación en cualquier soporte, digital o de otro tipo, que sean de dominio público o que hayan sido publicados con una licencia abierta que permita el acceso gratuito a esos materiales». (p.2). En estas condiciones, luce coherente la creación de la “Oficina de Normalización del Centro Nacional de Tecnología e Información (CNTI), adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, la Tecnología e Industrias Intermedias (MPPCTI). Le compete proporcionar toda la información necesaria sobre los lineamientos pertinentes para diseñar y elaborar recursos educativos digitales, compatibles con las características del sistema operativo GNU/ LINUX de la Canaima, y enmarcados en la filosofía del modelo educativo de la República Bolivariana de Venezuela.

### 2.3.3. DISCURSO PEDAGÓGICO (DPe)

El discurso pedagógico (DPe) es el constructo explicativo, descriptivo del objeto de conocimiento; es una práctica de acción comunicativa, cuya finalidad es establecer relaciones variables en función de los intereses de quienes controlan la educación. Atañe a la transformación intelectual, la auto modificación de la estructura de conciencia de los estudiantes al interior de un saber concreto y a la manera de conducirse según lo esperado. El DPe se refiere a sujetos que hablan y actúan en el mundo de la vida escolar, con expresiones y acciones susceptibles de ser comprendidas. El DPe puede darse tanto en el aula a través del docente, como mediante los documentos que transmiten los propósitos y contenidos culturales sujetos a ser asimilados por los estudiantes. Se construye por medio de un proceso dialógico intersubjetivo, motivado por la construcción de un conocimiento sobre algo. Por ende, el medio didáctico, en este caso la Canaima, juega un papel determinante, ya que interviene de manera decisiva en el proceso de construcción de significados, mediante procesos simbólicos.

De tal manera que, según lo plantea Rodríguez, (2012):

El discurso pedagógico oficial se regula en el discurso instruccional y regulativo, que se legitima por medio de la práctica pedagógica en el cual se originan la sumisión, el control, la manipulación, el dominio y, principalmente, la desigualdad, con el fin de obstaculizar el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo. (p.326)

## 3. ASPECTOS METODOLÓGICOS

El proceso metodológico desarrollado se inscribe en el Análisis del Discurso (AD), disciplina que se nutre de diversas corrientes y problemáticas teóricas lingüísticas. Se asume que el discurso es una práctica social, por tanto condicionado por todo lo que tiene que ver con la sociedad, pero que, a su vez, puede contribuir a modificarla. Por ende, cuando se trata

de un discurso del Estado, como es el caso aquí, busca afianzar una hegemonía y asegurar su permanencia, ya que, según apunta Bernstein, (citado en Rodríguez, 2012), “el discurso pedagógico es el dispositivo dominante para la regulación de la reproducción cultural y educativa” Siendo el Análisis de Discurso de índole interdisciplinaria, se propone, según Courtine, (1994) “deshacer los lazos que, silenciosamente, tejían la relación entre el discurso y el poder, en la materialidad de sus enunciados”. (p.24)

Por ende, de la lectura de los documentos disponibles para la elaboración del presente trabajo, fueron emergiendo categorías que desembocaron en la determinación de tres tipos de discurso ya claramente delimitados: Político, Técnico y Pedagógico. Luego se observó que el discurso político permea el Discurso Técnico y el Discurso Pedagógico. Por esa misma razón se empezó por el Discurso Político.

Para el logro del primer objetivo se revisaron los diferentes discursos oficiales emitidos por el Presidente de la República y los voceros del gobierno, desde el 2009 hasta el 2012. El análisis se llevó a cabo mediante la construcción de una serie de categorías que emergieron de las lecturas realizadas en los diferentes discursos seleccionados, escogiendo párrafos o ideas relacionadas.

El segundo objetivo se llevó a cabo revisando el discurso técnico encontrado en los discursos políticos y en el Manual sobre Algunos Criterios Generales para el Desarrollo y Validación de los Recursos Digitalizados para los Aprendizajes del Nivel de Educación Primaria “Proyecto Canaima Educativo”. (S/F)

El tercer objetivo se logra a través de la revisión del Manual de Orientaciones Educativas. Tecnologías para una educación liberadora Canaima Educativo y los contenidos encontrados en la misma computadora.

El análisis de los datos, se transformó en un conjunto de reflexiones y comprobaciones realizado con el fin de extraer los significados relevantes en relación con el problema de investigación. Es importante destacar que se resguardó su naturaleza textual y no se recurrió a técnicas estadísticas.

A continuación se presenta el análisis de los distintos tipos de discursos, según las categorías que emergieron, contentivas de las citas más representativas. De ninguna manera pretenden ser exhaustivas.

### 3.1. DISCURSO POLÍTICO (DP)

De las lecturas realizadas emergieron las siguientes categorías: Forma de Gobierno, Intencionalidad ideológica y Proyecto Canaima Panacea Educativa.

#### 3.1.1. FORMA DE GOBIERNO

En función de la definición propuesta para el referido tipo de discurso (Ver página 11) es coherente colocar como categoría fundamental la de “Forma de Gobierno”. El material consultado remite claramente a la forma de gobierno rechazada, a favor de otra, no claramente definida: “El capitalismo produce computadoras, produce muchas cosas, pero las

convierte en mercancía” Hugo Chávez Frías (A partir de ahora HCHF) citado por Agencia Venezolana de Noticia (a partir de ahora AVN). 14/11/2010.

### 3.1.2. INTENCIONALIDAD IDEOLÓGICA

De ahí, es coherente que el DP proponga representaciones que contribuyen a la conformación de un marco ideológico. En el caso del presente análisis el concepto clave que se presta para ello es el de la educación, pilar de la presente categoría: Intencionalidad ideológica. “Hablar de educación es hablar de la liberación del ser humano. La educación es fundamental para que un pueblo se libere de las cadenas de la esclavitud”. HCHF, Agencia Bolivariana Nacional. (A partir de ahora ABN) 30/04/2009.

Ello hace factible acudir al imaginario más específicamente venezolano y latinoamericano, mediante referencia a Bolívar y Martí: “Hay que ver la cantidad de niños que no tenían esta herramienta (...) Los hijos del pueblo pobre, un pueblo culto puede ser libre lo dijo José Martí”, según HCHF, “Como diría Bolívar: Las Naciones marcharán hacia su grandeza al mismo tiempo que su educación” HCHF, (Correo del Orinoco. 28/08/2010).

### 3.1.3. EL PROYECTO CANAIMA: PANACEA EDUCATIVA

Así mismo, resulta pertinente observar que el satélite que supuestamente hace factible la realización del Proyecto Canaima lleva el nombre de Simón Bolívar, El Libertador. Por esto, la calidad de la educación ofrecida por el mencionado proyecto es garantizada por su misma virtud libertadora. De ahí la categoría Proyecto Canaima. Panacea educativa. Por ende el único problema que queda por resolver es el de colocarla al alcance de todos los niños del país en edad escolar, a través del Proyecto Canaima. Así queda expresado en palabras del mismo Presidente de la República:

Más allá de la conectividad, la puesta en funcionamiento del Satélite Simón Bolívar ha tenido un gran impacto en áreas como la salud, la medicina y la educación. En cuanto al tema educativo, gracias al satélite, están en desarrollo diferentes aplicaciones y contenidos, además de utilidades prácticas como generación de sitios web de encuentros comunitarios. HCHF- (AVN 29/10/2010). Acto realizado con motivo al primer aniversario del lanzamiento del satélite Simón Bolívar, celebrado en la sede de la Cantv, en Caracas.

Ese mismo año, en una visita a la Unidad Educativa Gabriela Mistral el Presidente de la República, Hugo Chávez, hizo el lanzamiento oficial del Proyecto Canaima Educativo y dejó claro uno de los objetivos del Plan decenal: “Garantizar el acceso a las TIC, mediante la dotación de una computadora portátil a los estudiantes y docentes de las escuelas nacionales, estatales, municipales, autónomas y privadas subsidiadas por el estado”. HCHF. (ABN 21/09/2009). El resultado, en el 2012, en palabras del Presidente, pareciera obtenido: “Tienes Canaima producto de la Revolución, la estatura de los niños y niñas ha crecido.” HCHF. (AVN 24/07/2012).

El atributo “producto de la Revolución”, merece aclaratoria. De hecho, el mismo HCHF, al proceder a la firma de los convenios entre los gobiernos de Portugal y Venezuela, en la ciudad de Oporto, declara lo siguiente: “Estas computadoras son de Portugal. Se han

importado 875.000, son ensambladas, en Venezuela, se han creado los contenidos de primer grado y de segundo grado.” HCHF (AVN. 24/08/2010)

Esto se halla reforzado por la creación, en 2011, de las industrias Canaima para apuntalar la distribución de las portátiles a los niños de primaria, mediante resolución aprobada por el Consejo de Ministro N° 775, en fecha del 30/08/2011, tal como lo anunció al país el Vicepresidente para el área de Desarrollo Productivo, Ricardo Menéndez (AVN, 2011)

#### 3.1.4. CUANTIFICACIÓN Y DISCURSO

Se confirma con ello que la masificación de las portátiles, para el gobierno, remedia todos los problemas de la Educación Primaria del país. Veamos mejor el manejo de la cuantificación por el discurso oficial.

Ya se ha visto que el Presidente de la Republica, en el momento de la firma de los convenios con Portugal (2010), había anunciado la importación de 875.000 computadoras ¿Qué representa esta cifra para el pueblo? En términos estrictamente aritméticos, poca cosa, o nada. No obstante, dentro del sistema de representaciones del ciudadano común, evoca la idea de una cantidad ingente, lo que no deja de explotar el mismo presidente cuando declara: “Esto es maravilloso, y siguen llegando oleadas de computadores y dentro de poco tiempo todos los niños venezolanos que ingresen a las escuelas se les dotará”. HCHF, 2010 (MPPE-AVN 8/11/2010)

Otro vocero oficial, Castro Soteldo, Ministro del poder popular para la Producción y Comercio, declara lo siguiente: “Con la incorporación de las Tecnología de Información y Comunicación (TIC) a la educación primaria, Venezuela da un salto cuántico en materia educativa, además que garantiza a niños y niñas el acceso a métodos interactivos aplicables en modelos educativos muy avanzados”. (ABN 07/09/2009)

¿Cómo interpretar “Venezuela da un salto cuántico en materia educativa”? El ministro introduce un concepto extraído del área de la física cuántica en materia de energía. El pueblo ignora totalmente esto y, por otra parte, poco o nada importa. Lo que sí es relevante es la cercanía, tanto fonética como gráfica, del vocablo “cuántico” con otros que sí se relacionan con el campo de la cantidad: “cuantificación” “cuantioso”, “cuantitativo”, lo que induce al público destinatario del mensaje a una comprensión desvirtuada del mismo, ya que lo saca de su ámbito científico de origen para atribuirle una orientación semántica de corte hiperbólico, en términos equivocadamente cuantificadores.

Además, un examen elemental de la secuencia cronológica de las declaraciones de los distintos voceros oficiales pone de manifiesto evidentes contradicciones en términos de estricta aritmética. De hecho, el Proyecto Canaima se inicia en el año 2009, y, según palabras del mismo presidente con fecha 27 de julio 2009, “se entregarán 50.000 portátiles”. No obstante, el mismo HCHF, (ABN, 2009), el mismo año el 22 de octubre declara: “se ha beneficiado a 110.000 niños en la primera etapa”. Si se recuerda que el convenio con Portugal se firma en el año 2010 y que la creación de las industrias Canaima se produce en el año 2011, es legítimo hacerse preguntas en torno a la procedencia de dichos equipos.

Si se toman en cuenta las declaraciones del Vicepresidente para el área de Desarrollo Productivo, Ricardo Menéndez, acaecidas en el año 2011, según las cuales Industrias Canaima “iniciadas con una inversión inicial de 140.000.000 de dólares ha ensamblado desde sus comienzos en julio más de 199.000 equipos” (Portal Canaima,) y estima que para diciembre esto aumente a 50.000, y luego añade que este proyecto permite que cada día se entreguen más de 10.000 computadoras a los niños de nuestras escuelas, destacando además, que dentro el Plan Canaima se han entregado entre 2010 y lo que va de año unas 830.000 aparatos, la perplejidad se incrementa notablemente.

Se pueden multiplicar los casos de incongruencias aritméticas. Por ejemplo, el 19/10/2010, la Ministra del Ministerio para el Poder Popular para la Educación, Jennifer Gil, informó que 12.496 computadoras están en las manos de los niños de segundo grado, aunque el mismo HCHF. (ABV, 2010) del mismo año había anunciado “Serán entregadas 500.000 computadoras a los niños de segundo y tercer grado.” O la capacidad de distribución del ente gubernamental es netamente insuficiente, o los canales de importación funcional muy mal.

La creación de Industrias Canaima, en 2011, aparentemente no contribuye a solventar el problema. Veamos mejor. Maigualinda Pinto, Directora de currículo del MPPE, asevera el 19/05/2011 que han sido entregadas 758.490 computadoras y, el 06.07.2011, afirma que se entregarán 1.800.000 computadoras para tercer, cuarto y quinto grados, lo que elevará el total a 2.638.000 equipos. Ello significa que el total anterior era de 1.238.000 portátiles, lo que no se compagina con la cifra, por ella señalada el 19/05, de 758.490 unidades. ¿Será que entre el 19/05 y el 06/07 se repartieron 479.510 Canaimas? La recién creada Industrias Canaima no pudo cerrar la brecha.

En cuanto a la capacidad de producción de la misma, surgen también interrogantes. El Ministro del Poder Popular para la Ciencia y la Tecnología, Jorge Arreaza, declara el 30/08/2012, que se han ensamblado en Venezuela este año 132.000 computadoras. “se está construyendo otra fábrica adyacente a La Carlota que contará con 3000 m<sup>2</sup> para instalar cinco líneas de producción donde se duplicará la capacidad generadora a 600.000 canamitas al año, dotación requerida para el segundo grado.” Si se duplica la capacidad generadora a 600.000, eso implica que la capacidad anterior era de 300.000. Pues bien, 300.000 para el 2011 y 600.000 para el 2012 dan un total de 900.000 equipos. Si se recuerda que la Directora de Curriculum del MPPE), el 6 de junio 2011 declara que se entregarán 1.800.000 computadoras, eso significa que la capacidad de la producción nacional está más que rebasada, ya que el déficit es del 50%. Si se quiere cumplir con la meta trazada ¿De dónde saldrán los 900.000 equipos faltantes?

Semejantes inconsistencias llevan a pensar que el Proyecto Canaima, como planificación, presenta severas fallas. Si los números nos dan ¿Cómo hablar de planificación? ¿Cómo trazar metas y evaluar los resultados?

Ello pone de manifiesto la índole netamente ideológica y política del proyecto, destinado ante todo a publicitar la acción del gobierno a favor del pueblo y a manipular éste último para lograr su adhesión a un proyecto meramente político.

### 3.2. EL DISCURSO TÉCNICO (DT)

La utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el campo de la educación ha de generar un discurso apropiado de tipo técnico. No obstante, el discurso oficial no se dirige a un público híper especializado, como podría serlo el de los programadores. Sin embargo, requiere de cierta consistencia interna para construir su base racional y, a tal efecto, ha de recurrir a datos técnicos. Ocurre, por otra parte, que la técnica está puesta al servicio de la educación y esta última, a su vez, al servicio de un proyecto político. Por tanto, las categorías de análisis del DT no podrán sino remitir a las del Discurso Político, que infiltra todo el Proyecto Canaima. Para el análisis de este discurso surgieron dos categorías: El Proyecto Canaima: Panacea Educativa y Tecnología Liberadora y Manipulación

#### 3.2.1. 3.2.1.- EL PROYECTO CANAIMA: PANACEA EDUCATIVA.

El Presidente de la República en el año 2010 afirma lo siguiente:

**“...dotar a las niñas y niños venezolanos de herramientas para su desarrollo educativo”**. Idea que se me ocurrió con el empeño de las TIC tiene que ser una herramienta para el desarrollo de los niños de todos y todas, no es un regalo, es la dotación necesaria para que ella se incorpore al maravilloso proceso del aprendizaje, del conocimiento y la sabiduría.” HCHF (2010) Video.

El uso de las palabras **“niñas y niños venezolanos”** crea una relación netamente afectiva que confiere al sujeto de la enunciación una dimensión humana, que viene siendo complementada por la mención **“al maravilloso proceso del aprendizaje, del conocimiento y la sabiduría”**. Discurso netamente persuasivo, porque crea un contexto afectivo que difícilmente puede rechazar el público, vale decir el pueblo venezolano carente de educación. Interesante también la oposición **“regalo vs dotación”**, que viene a matizar el contexto emotivo para introducir cierto criterio de racionalidad y así mismo prevenir toda crítica de paternalismo.

El mismo portal del MPPE, al respecto, llama la atención, cuando reza lo que sigue: **“El pueblo se apropia de las tecnologías, Canaima Educativo, herramienta pedagógica.”** (MPPE, Portal Canaima).

La formulación remite a un proceso de transferencia de competencias, mediante el cual el pueblo logra revertir su relación con las tecnologías, lo que corrobora la dimensión de **“herramienta pedagógica”** del Proyecto Canaima Educativo, justificando de paso los recursos digitalizados utilizados a tal efecto.

#### 3.2.2. TECNOLOGÍA LIBERADORA Y MANIPULACIÓN

Es ineludible que el campo semántico de la libertad aparezca dentro del DT. De hecho, la frase **“Tecnología Libre”** se presta perfectamente para ello.

Dentro de un enfoque estrictamente tecnológico, es cierto que la computadora Canaima es una producción GNU/LINUX y que se sustenta en el decreto presidencial N° 3.390 referente al uso de las Tecnologías Libres en el país. Entre otras cosas, esto conlleva que

cualquier usuario puede añadir, modificar algo relativo a la estructura de la computadora, ya sea perteneciente al hardware o al software. Más superficialmente, queda obvio que el docente puede introducir actividades o reflexiones de su creación. Dicha libertad técnica se desprende del hecho de que ningún derecho de autor lo impide. Es evidente que el presidente de la República enfoca dicha libertad de manera totalmente distinta, al vincularla no sólo con la libertad tecnológica, sino también ideológica, lo que es totalmente compatible con su discurso político. En un comunicado de la Agencia Bolivariana de Noticias 2009 se lee: “Software Libre es del pueblo Venezolano”. La libertad, atributo del software, se traslada al pueblo venezolano, lo que torna totalmente coherente la siguiente declaración del Presidente HCHF haciendo alusión al plan decenal: “Debemos avanzar hacia una explosión masiva del conocimiento, de tecnología, de innovación, en función de las necesidades sociales y económicas del país y de la soberanía nacional”. HCHF en Roca, (2010, p.4).

A manera de resumen se reseña lo siguiente dispuesto en el plan decenal: “Canaima Revolución Educativa Tecnológica al alcance de todos” Excelente slogan que, en pocas palabras une Educación y Tecnología con el Pueblo y la Revolución. Unión que va más allá de lo educativo e intelectual, puesto que conlleva la cercanía de la convivencia hogareña: “El niño no necesitará libros, todo está en la computadora. Tú te llevas la computadora para tu casa.” CHCF (2010, 9 de enero Video).

“Todos”...Esta totalidad deja mucho que pensar. La tercera oración, con la cúadruple manifestación de la segunda persona del singular, en su variante de mayor confraternidad, enfatiza claramente la relación de posesión y, a la vez, de privacidad que se establece, según él, con la herramienta tecnológica. En este sentido, surge una duda en torno a la oposición regalo vs dotación”, anteriormente señalada. Discurso netamente afectivo que busca persuadir al destinatario y preparar al país para afrontar la realidad tecnología del siglo XXI, tal como lo aseverara la Ministra del Poder Popular para la Educación Maryann Hanson, (MPPE, 2011): “Gracias al proyecto Canaima todas las escuelas nacionales del país, contarán con computadoras con las cuales los niños que ingresen al primer grado podrán introducirse en el mundo de las tecnologías de información y capacitarse para la era tecnológica.”

Cabe destacar el uso del futuro (contarán, podrán), que, en función de lo que se planteó en cuanto a la debilidad de la planificación oficial, a raíz de las inconsistencias numéricas referidas a la cantidad de computadoras entregadas o fabricadas, abre una perspectiva sin límite, que transforma lo expresado en una suerte de sueño esperanzador. Hábil discurso político, elaborado a partir de un excelente soporte tecnológico que le sirve de punto de partida o pretexto.

Con esto se verifica que el Discurso político infiltra el Proyecto Canaima en todos sus aspectos.

### 3.3. DISCURSO PEDAGÓGICO.

Se entiende por discurso pedagógico (DPe), todo constructo concebido para orientar, guiar al estudiante en su proceso de construcción del saber, y de formación como ser humano inserto en una sociedad determinada. Lo último implica que el DPe se fundamenta en una base axiológica conformada por conceptos filosóficos y principios éticos. Por ende, los

materiales usados para su análisis proceden del Manual de Orientaciones Educativo Canaima Educativo y del Manual de Desarrollo Metodológico Canaima Educativo para la elaboración de Contenidos Educativos Digitalizados. Por otra parte, se revisaron contenidos en el medio computarizado Canaima, en el área de Geohistoria y Cultura para el sexto grado, y muy específicamente relacionados con el tema *Amazonas regalo de la Naturaleza*<sup>5</sup>, con el fin de averiguar su grado de correspondencia con las bases y normas manifestadas en los mencionados manuales.

Por lo tanto, la primera parte del siguiente análisis resume las bases axiológicas que se formulan en los manuales y funcionan como un conjunto de postulados, vale decir de conceptos o principios que han de ser aceptados. Luego, del examen de la realidad pedagógica plasmada en las Canaima, se desprenden variantes/categorías pedagógicas que poco o nada tienen que ver con lo anterior y que se han denominado como sigue: Pedagogía reproductora, y Pedagogía narrativa, que se explicitarán en su debido momento.

### 3.3.1. POSTULADOS INCUESTIONABLES

En primer lugar el DPe del Manual de Orientaciones Educativas Canaima Educativo, hace hincapié en el enfoque humanista, que caracteriza como sigue: “[...] identidad propia, construida sobre la reflexión crítica y el análisis creador de su contexto geohistóricocultural, portadora de valores de justicia, integridad, ciudadanía, dignidad, bien común y solidaridad; (p.8). Por ende: “el aprendizaje para la liberación y emancipación debe ser un proceso activo, constructivo, auto regulable, situado y cooperativo. (p.18). Con esto se propone valorar: “la importancia que se asigna al compartir, [la cual] garantiza afianzar valores de solidaridad, bien común, responsabilidad, amistad, respeto y convivencia”. (p.18) De manera coherente, ello:

“Implica pensar y actuar de manera creativa e intencional para aprovechar los procesos de interrelación social e ir entrelazando e integrando los contenidos de las diferentes áreas con los saberes populares a través de los procesos crítico-reflexivos y creativos para el desarrollo de los fines de la educación”. (p.12.)

Esos cuatro primeros postulados conforman un ideario educativo sumamente ambicioso, que supone la presencia de una realidad didáctica correspondiente dentro de la Canaima. De hecho, el último postulado, que constituye una suerte de proceso de integración entre teoría y práctica, ya que vincula “pensar y actuar”, no es fácil de idear y menos aún, de llevar a la práctica. A tal efecto, se debería proponer actividades de tipo interactivo, tales como chats, foros, wiki, perfectamente posibles con el potencial de multimedia que supuestamente contienen la Canaima. No hay evidencias de las mismas en lo plasmado en la Canaima como recurso didáctico, que se corresponde más bien con la teoría conductista, con algunas pinceladas del enfoque humanista, tal y como se puede observar en las tomas de pantallas colocadas en el anexo 1, (Imágenes 1 a 3)

Además, las actividades propuestas no proporcionan el aprendizaje para la liberación. Las orientaciones que se dan en la guía orientadora se limitan a la trasmisión de un discurso de tipo informativo. De hecho, ninguna de las 32 pantallas que conforman la secuencia

---

<sup>5</sup> Negrillas y cursiva de la autora

temática “Amazonas, un regalo de la Naturaleza” no propicia un tipo de trabajo para la liberación (Anexo 2, Imágenes sobre conceptos 3, 4 y 5); sino más bien conceptos de tipo reproductores, (Anexo 3, imágenes 6, 7, 8)

### 3.3.2. PEDAGOGÍA REPRODUCTORA

El tipo de educación propuesto, bien evidentemente debe tomar muy en cuenta el desarrollo pedagógico del alumno y el Manual de Orientaciones Educativas Canaima Educativo es muy explícito al respecto:

Para lograr una educación integral, interdisciplinaria, pertinente, construida a partir del diálogo de saberes, haceres y sentires del pueblo junto a los conocimientos que aportan las diferentes ciencias y disciplinas científicas, también se tiene que asumir una postura integral sobre los aportes de la psicología a la educación; de allí que a partir de la Teoría Sociocultural de Vigotsky, como eje articulador e integrador de algunos elementos sustraídos de las Teorías Humanistas, Constructivistas, Cognoscitivistas y aportes de la Neurociencia, los cuales al organizarse desde la visión del ser humano integrado por múltiples dimensiones interrelacionadas e indisoluble; permiten integrar algunos principios generales del aprendizaje y conceptos inherentes al mismo (p.16).

Es menester acotar que, en la secuencia temática estudiada, las actividades propuestas no son de tipo interdisciplinario, salvo cuando se presentan unos ejercicios de matemática, que no guardan relación alguna con el contenido propuesto por la secuencia didáctica, presentado sin ningún tipo de explicación ni menos aún orientación. Y las teorías arriba mencionadas no se asumen en el medio computarizado. (Anexo 4 ¿Resolución de problemas? Imágenes 9.10 y 11)

En el mismo orden de ideas, el Manual de Orientaciones destaca que el alumno, “tanto a través de la participación protagónica en las interacciones sociales organizadas por el docente” como a través de “las interacciones espontáneas, construye, crea y transforma sus enfoques conceptuales interpretativos; los cuales a su vez potencian el desarrollo psicológico (cognitivo, afectivo, volitivo y axiológico); expresándolo en la reflexión, motivación y en el uso autónomo y autorregulado de los contenidos; en este sentido, también lo refleja en la transformación de su contexto geohistóricultural”. (p.17)

Las actividades propuestas no se prestan para fomentar el desarrollo cognitivo, afectivo, volitivo y axiológico del alumno y menos aún para que lo refleje en “la transformación de su contexto geohistóricultural”. ¿Qué aprendizaje significativo puede quedarle a un alumno de sexto grado, que no tiene experiencia del Amazonas, si con los ejercicios que se le propone, lo único que se le solicita es relacionar una imagen con un concepto, por ejemplo? (Ver anexo 4 Imagen 10). De hecho las actividades formuladas no son las más idóneas para fomentar la construcción de valores, que quedan más bien implícitos.

Es menester hacer énfasis en el desarrollo de los procesos críticos-reflexivos, arriba mencionados, ya que guardan relación con el ideario político que se cuela a través del proyecto Canaima en su totalidad. Puesto que la realidad didáctica introducida en la Canaima

se corresponde poco o nada con el DPe desarrollado en el Manual de Orientaciones, es necesario profundizar en lo que se denomina el Pensamiento Creativo- Reflexivo (PCR), apelando para esto al DPe del referido Manual. Ello justifica la introducción de la categoría de Pedagogía reproductora, como producto de la neutralización del PCR, debido a la ausencia de actividades que propicien el desarrollo de procesos críticos reflexivos en la Canaima enfocada como recurso didáctico.

“El PCR se define como un proceso en el cual el ser humano utiliza de manera autorregulada, (metacognición) y deliberada los recursos mentales, conceptos, actitudes y destrezas del pensamiento para evaluar el propio pensamiento y/o el de otro; así como su relación con el contexto socio histórico cultural, en el que se manifiesta, con un propósito o meta: entender, evaluar, transformar, accionar, toma de decisiones, soluciones de problemas, develación y/o clarificación de valores o generar cambios conscientes. El proceso de pensamiento crítico-reflexivo, según el autor, pasa por tres momentos articulados e interdependientes y muchas veces solapados: parte de un propósito (necesidad, dificultad, problema a resolver, inquietud, dilema moral, otros) y se vuelve sobre una información (objeto de reflexión); sus actos, sus procesos de aprendizaje, problemas, otros. Esa información en el proceso se puede clasificar, ordenar, comparar, observar, luego evaluar, analizar; lo cual lo lleva a comprender supuestos y relaciones sobre los cuales argumentar y sustentar puntos de vistas, ideas, conclusiones, afirmaciones a crear inferencias sólidas; es decir, se interpreta para luego concluir en una toma de decisión, plan de acción, soluciones a problemas, conceptualizaciones, creación de artefactos tecnológicos, cambio de actitudes o reacomodo en la escala de valores. (p. 21)

Estas consideraciones, inspiradas por los trabajos de Villarini (2004) y López (2000), que se encuentran en el Manual de Orientaciones, no se ven reflejadas en los contenidos del tema de la Canaima. En efecto, las pocas orientaciones destinadas al estudiante, para la realización de sus actividades son típicas de los ejercicios de reproducción de conocimientos. Si bien se proporcionan unas imágenes para inducirlo de manera visual, el alumno no tiene que producir ningún esfuerzo cognitivo, ya que no debe llevar a cabo una observación detallada para realizar el análisis creador de su contexto geohistoricocultural. Al fin y al cabo, lo que se le solicita se limita a la memorización de conceptos expuestos. Al no plantearle un problema, no se exige que recurra al pensar, comprender, analizar, clasificar y, menos aún, de manera reflexiva. Los anexos adjuntos hasta el momento lo muestran ampliamente.

### 3.3.3. PEDAGOGÍA NARRATIVA

Dentro de la secuencia temática Amazonas regalo de la Naturaleza, se halla una producción de tipo narrativo cuyo título es “Sabe a casabe”, (Anexo 5), lo que justifica la introducción de la Categoría Narrativa, ya que ese tipo de escritura es frecuente en todas las secuencias temáticas de los contenidos de la Canaima.

Si bien la narración como tal exige como mínimo la estructuración de ciertos eventos en función de su sucesión cronológica y, por ende lógica, puesto que la causa es anterior al efecto, la única actividad propuesta consiste en imaginar un final distinto al del texto de referencia.

No hay actividades que lleven al estudiante a comprender todos los ensayos y errores narrados como tentativas para solucionar un problema de índole alimenticia, vale decir de satisfacción de una necesidad básica para todo ser humano.

Ya que la materia prima para la obtención del casabe es la yuca, el único final distinto ha de ser el del fracaso, evidenciado por la muerte del hombre, final inducido por la presencia de la palabra “veneno” en el relato de referencia. Es menester añadir que dicha escritura narrativa no se ve acompañada de alguna secuencia visual. (Ver Anexo 5 imágenes 12 a 17)

La Canaima está reducida aquí a la función de manual escolar, en su variante más elemental, lo que desvirtúa totalmente la esencia del Proyecto. Al respecto, cabe destacar que el componente visual es muy pobre: imágenes de tipo fotográfico o dibujos, cuya función es estrictamente ilustrativa. Conforman un discurso complementario. De ninguna manera contribuyen a la producción de una totalidad discursiva audio-visual auténtica, con finalidad pedagógica. Además, los dibujos realizados no se corresponden con la edad de los alumnos de sexto grado. Se adecúan más bien a la edad de niños de primer o segundo grado, lo que resulta contraproducente en términos de motivación y se traduce en una mutilación del potencial de la computadora como recurso para el aprendizaje.

#### 4. APROXIMACIÓN A LOS RESULTADOS

El discurso del Proyecto Canaima Educativo es un discurso planificador elaborado por el Estado en el campo de la Educación. Lógicamente necesita una fundamentación que viene siendo manifestada por el Discurso Político. Si se pretende un “modelo educativo revolucionario inclusivo y democrático” (Manual de Orientaciones Educativas, p.7), es evidente que se busca moldear la mente de sus alumnos de manera consecuente. Es patente la intromisión del poder para controlar las creencias, actitudes, comportamientos y acciones de los estudiantes, de sus familias, de la Escuela y la Comunidad, vale decir del pueblo, mediante las importantes resonancias simbólicas del discurso (Van Dijk, 1996), incrementadas por su evidente dimensión propagandística. En pocas palabras, resulta claro, una vez más, que el discurso del poder es tributario del poder del discurso.

Si bien, por necesidad metodológica, se distinguió entre discurso político, técnico y pedagógico, es evidente que conforman una totalidad que funciona como tal, dentro de la cual el discurso político, constituye una especie de eje transversal. El hecho de que se trata de un proyecto educativo con apoyo en las TIC adquiere singular relevancia y llevó a tomar en cuenta la relación bilateral entre discurso técnico y discurso pedagógico.

Proponer un Proyecto educativo en el 2009 lleva necesariamente a concebirlo con el apoyo de las TIC. Basta con pensar en lo que se podía hacer con una computadora en 1990 y en lo que permitía hacer un llamado teléfono inteligente en el 2009, para darse cuenta del salto cualitativo logrado en veinte años apenas, que bien podría resumirse diciendo que se pasó de la era del progreso a la de la innovación. El hecho de que en el año 2013 treinta y un países hayan puesto en marcha proyectos similares en el ámbito latinoamericano, (UNESCO, 2013) confirma la tendencia.

Dentro de este contexto se ubica el Proyecto Canaima, como manifestación de la utilización de las TIC aplicadas al campo de la educación. Al respecto, es necesario observar el uso del vocablo “tecnología” con el plural “tecnologías”. Si bien la técnica puede concebirse como el conjunto de procedimientos sistematizados y científicamente elaborados para investigar y transformar el entorno, las tecnologías remiten a una técnica recién creada y compleja. El uso de “tecnologías” es un calco del uso equivalente en inglés. La frase “high tech” (tecnologías de avanzada), bien conocida, lo atesta. La utilización combinada de la computadora, del internet y de la telefonía móvil, en el campo de la educación, también justifica el uso del plural.

Dentro de este marco, es evidente que sin computadoras el proyecto Canaima deja de ser. El examen del discurso político lo deja bien claro e inclusive lo refuerza al vincularlo con el Satélite Simón Bolívar, cuya denominación es reveladora de su aporte ideológico en términos de liberación. En estas condiciones, resulta coherente reflexionar un poco en torno a la denominación de un proyecto educativo tecnologizado como Proyecto Canaima, ya que, como se observó en el estudio del DP, Canaima designa la computadora portátil, y hasta su diminutivo “Canaimita” se ve usado con el mismo propósito, y con clara carga afectiva positiva. El término Canaima, de origen indígena, remite a un área geográfica del país, característica de lo que se conoce como la selva tropical de tipo amazónico. De hecho, como se ha podido notar en el análisis del DPe, el Amazonas forma parte de las secuencias temáticas destinadas al sexto grado incluidas en la laptop. No obstante, para entender cabalmente las implicaciones de dicha denominación, es preciso trascender el área de la geografía. Al efecto, es necesario recordar la novela homónima de Rómulo Gallegos y hasta remontarse a la obra “Silvas Americanas” de Andrés Bello, para apreciar en su justa dimensión toda la carga simbólica que transmite, en términos de cultura e identidad venezolana, sin dejar a un lado la dimensión política de la obra de Gallegos, en términos de renovación del país, totalmente compatible en el ideario político inherente al Proyecto Canaima.

La cultura funciona como intertextualidad, que ha sido necesario develar para justificar plenamente la denominación de este proyecto Educativo como Proyecto Canaima. No hay actividades similares propuestas a los alumnos de sexto grado, en la secuencia temática estudiada. De hecho, aunque en las fichas que constituyen la Actividad Digitalizada para los Aprendizajes (Ver anexo 6) se observa en lo correspondiente a la temática estudiada la siguiente orientaciones : “Relaciones interdisciplinarias: Lenguaje y Comunicación, Ciencias Sociales y GeohistoriaCultura” y que en los fines educativos se hace hincapié en el Desarrollo de Pensamiento crítico-reflexivo y creativo, y desarrollo ético, ocurre que ni los contenidos, ni las actividades plasmadas en la Canaima a propósito del referido tema se corresponden con lo anterior, sino que confirman un proceso de aprendizaje reproductor, quedando a leguas del aprendizaje “liberador y emancipador”, apoyado en las Tecnologías de información libre”. Se está en presencia de una falla estructural sumamente grave, que transforma el DT y el DPe que sustentan la introducción del Proyecto Canaima en la enseñanza primaria en Venezuela en letra muerta. La Canaima como medio digitalizado no pasa de ser la versión digitalizada de cualquier manual escolar tradicional. A lo sumo, puede servir como medio didáctico para la transmisión de saberes cónsonos con el credo político del gobierno.

## 5. A MANERA DE CIERRE

A manera de cierre, más no de conclusión, ya que lo que aquí presentado no es sino parte de una investigación más amplia, se saca de lo realizado algunas enseñanzas útiles para la prosecución de la misma. En primer lugar, el abordaje de la política educativa del gobierno como discurso planificador hizo factible recurrir a técnicas del análisis del discurso, que resultaron ser una valiosa herramienta metodológica para desentrañar el entramado discursivo que sustenta el Proyecto Canaima. Obviando aquí todas las críticas que se podrían formular en términos de redacción -oraciones mal construidas, palabras mal usadas, uso de neologismos discutibles-, o de postulados ideológicos con los cuales se puede estar de acuerdo no, no es menos cierto que el conjunto conformado por el DT y el DPe se presenta como un constructo coherente, de lectura estimulante. En segundo lugar, no obstante, al analizarlo y contrastarlo con la realidad del medio didáctico digitalizado, la computadora Canaima, se puso de manifiesto la enorme brecha que separa lo que permite realizar y los supuestos enunciados en el DT y en DPe. Quedan fragmentos del discurso ideológico-político netamente insuficientes para pretender alcanzar el humanismo ideado y presentado en el Proyecto Canaima.

## REFERENCIAS

- Agencia Bolivariana de Noticia (2009, 30 Abril) Presidente Chávez. *Software libre es del pueblo venezolano*. Caracas. [En línea] <http://www.abn.info.ve/noticia.php?articulo=203957&lee=6>
- Agencia Bolivariana de Noticia (2009, 21 de Septiembre) Presidente Chávez. *Presidente Chávez Proyecto Canaima Educativo Constituye una Revolución Humana de los niños*. Lanzamiento oficial del proyecto Canaima Educativo. Caracas. [En línea] <http://www.abn.info.ve/noticia.php?articulo=199659&lee=4>
- Agencia Bolivariana de Noticia. (2009, del 7 de septiembre). Castro Soteldo, W. *Proyecto Canaima/ Venezuela da un salto cuántico en materia educativa*. Guanare. [En línea]:<http://www.abn.info.ve/noticia.php?articulo=197826&lee=6>.
- Agencia Bolivariana de Noticias. (2009, 22 de octubre). Se ha beneficiado a 110.000 niños en la primera etapa. Caracas [En línea] .- <http://www.abn.info.ve/noticia.php?articulo=204016&lee=6>
- Agencia Bolivariana de Noticias. (2010, 10 de junio). Desde Septiembre entregarán más de 500 Mil Portátiles Canaima: **Caracas**. [En línea]: <http://www.abn.info.ve/noticia.php?articulo=238764&lee=6>
- Agencia Bolivariana de Noticias (2010, 27 de julio. Hugo Chávez Fría Proyecto Canaima/ME entregará 50 mil portátiles a escuelas públicas. Caracas. [En línea] <http://www.abn.info.ve/noticia.php?articulo=192425&lee=6>
- Agencia Bolivariana de Noticia (2010, 21 de octubre), Hugo Chávez Frías. Es fundamental para liberar al pueblo de la esclavitud, Caracas. [En línea] <http://www.abn.info.ve/noticia.php?articulo=180029&lee=12>

- Agencia Bolivariana de Noticia (2009, 24 de octubre). Proyecto Canaima /Grandes Números. Caracas. [En línea]: <http://www.abn.info.ve/node/24813>.
- Agencia Venezolana de Noticia. (2010, 28 de agosto). Caracas [En línea] <http://www.avn.info.ve/contenido/computadoras-canaima-empe%C3%B1o-ch%C3%A1vez-dar-al-pueblo-lo-que-le-pertenece>
- Agencia Bolivariana de Noticias. (2011, 27 de enero). Hugo Chávez Frías. Firmas de acuerdos. Oporto. [En Línea] [http://www.minci.gob.ve/alocuciones/4/201913/firma\\_de\\_acuerdos.html](http://www.minci.gob.ve/alocuciones/4/201913/firma_de_acuerdos.html)
- Agencia Bolivariana de Noticias. (2011, 6 de julio). Un total de un millón 800 mil canaimitas se entregarán a estudiantes de tercero, cuarto, quinto y sexto grado de educación básica para el próximo período escolar 2011–2012. **Caracas**. [En línea] <http://www.abn.info.ve/node/65944>.
- Agencia Bolivariana de Noticias. (2011, 25 de agosto). Entregarán Canaimas. Maryann Hanson **Caracas**. [En línea] <http://www.abn.info.ve/node/7384>
- Agencia Bolivariana de Noticias (2012, 21 de septiembre). Más de 2,2 Millones de niños ya tienen Su Canaima. [En línea] <http://www.abn.info.ve/noticia.php?articulo=199658&lee=6>
- Agencia Venezolana de Noticia. (2010 el 24 de agosto). Hugo Chávez Frías. Presidente Chávez culminó visita a Portugal con recorrido por fábrica de computadoras Canaima. Caracas. [En línea] <http://www.abn.info.ve/node/24738>.
- Agencia Venezolana de Noticia. (2010 el 29 de octubre). Hugo Chávez Frías. Primer aniversario del Satélite Simón Bolívar. Caracas. [En línea] <http://www.abn.info.ve/noticia.php?articulo=204945&lee=4>.
- Agencia Venezolana de Noticia (2010 del 14 de noviembre). Hugo Chávez Frías. Canaima Herramienta de formación, educación liberadora. Caracas. [En línea] <http://www.avn.info.ve/node/28240>
- Agencia Venezolana de Noticia (2011 del 1 febrero). *Canaima Revolución Educativa Tecnológica*. Caracas. [En línea] <http://www.avn.info.ve/node/41134>
- Agencia Venezolana de Noticia (2011 del 30 de agosto). Ricardo Menéndez. Crean Industrias Canaima para consolidar distribución de portátiles a niños de primaria. Caracas. [En línea] <http://www.avn.info.ve/node/74955>
- Agencia Venezolana de Noticias (2012, del 24 de julio). Hugo Chávez Frías. Tienes Canaima Producto de la Revolución. Caracas [En línea] <http://www.avn.info.ve/noticia.php?tienes-canaima-producto-de-la-revolucion>
- Agencia Venezolana de Noticia (2012 del 30 de agosto). Jorge Arreaza. Se han Ensamblado en Venezuela unas 132 Mil Canaimitas este año, Caracas. [En línea] <http://www.avn.info.ve/contenido/se-han-ensamblado-venezuela-unas-132-mil-canaimitas-este%C3%B1o>
- Artopoulos, A y Kozak, D (2011). *Topografías de la integración de TIC en Latinoamérica. Hacia la interpretación de los estilos de adopción de tecnología en educación*. Universidad de San Andrés. Centro de Tecnología y Sociedad. Documento de trabajo

- Nº9. [En línea]  
[http://live.v1.udesa.edu.ar/files/AdmTecySociedad/09\\_topo\\_artopoulos.pdf](http://live.v1.udesa.edu.ar/files/AdmTecySociedad/09_topo_artopoulos.pdf).
- Correo del Orinoco (2010 del 28 de agosto). Hugo Chávez Frías. Programa Canaima es el gran proyecto de la educación liberadora [En Línea]  
<http://www.correodelorinoco.gob.ve/impacto/presidente-chavez-programa-canaima-es-gran-proyecto-educacion-liberadora/>
- Carvajal, G. (2012), Sobre el discurso tecnológico de la modernidad. Revista Colombiana de Filosofía de la Ciencia, vol. 12, núm. 25, julio-diciembre, 2012, pp. 37-59 .Universidad El Bosque Bogotá, Colombia. [En línea]  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41429046002>
- Courtine, J.J. (1994). Le tissu de la mémoire quelques perspectives de travail historique dans les sciences du langage. *Langages* N° 114
- Chávez Frías, H. (2010). (2010, 9 de enero) *Entregando Canaima. Vídeo. Caracas*. [En línea]  
<https://www.youtube.com/watch?v=GnAIMcLhqdE>
- Fundación Santillana. (2016). *Construyendo una educación de calidad: un pacto con el futuro de América Latina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina.
- Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 36860 de fecha 30 de diciembre de 1999. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 36955, de fecha 22 de Mayo de 2000. Decreto 825. [En línea] [http://www.cavedatos.org.ve/download/cdt\\_99.doc](http://www.cavedatos.org.ve/download/cdt_99.doc)
- Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 38095 de fecha 28/ 12/ 2004. Decreto N° 3.390. Software Libre.
- Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 5859 de fecha 10 de diciembre de 2007. Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.
- Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 5929 de fecha 15 de agosto de 2009. Ley Orgánica de Educación.
- Hinostroza, J. E. y C. Labbé (2011). *Políticas y prácticas de informática educativa en América Latina y El Caribe*. Serie Políticas Sociales N°171 (LC/L.3335-P), Santiago de Chile. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- Lamschtein, S y Rivoir, A, L (2012) *Cinco años del Plan Ceibal Algo más que una computadora para cada niño*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF- Uruguay-
- Madison, J. (s/f). *The Federalist Papers*, No. 62 [En línea] <http://www.gradesaver.com/the-federalist-papers/study-guide/summary-essay-62>.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2001)- *Proyecto Canaima*. Proyecto Canaima [En línea] [www.canaimaeducativo.gob.ve](http://www.canaimaeducativo.gob.ve)
- Ministerio del Poder Popular para la Educación.- *Manual de Orientaciones Educativas. Tecnología para una educación liberadora. Canaima Educativo* [En línea], [www.canaimaeducativo.gob.ve](http://www.canaimaeducativo.gob.ve).

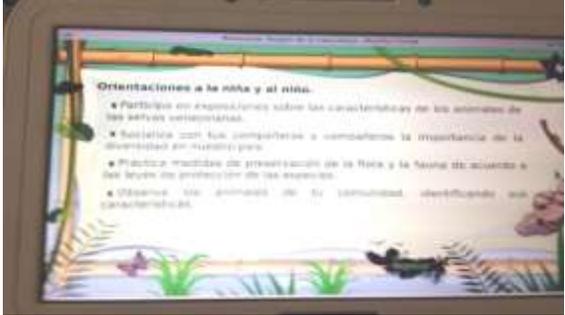
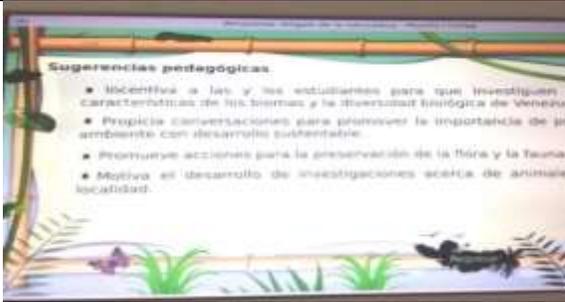
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2010). *Desarrollo Metodológico “Canaima Educativo”, para la elaboración de Contenidos Educativos Digitalizados*. Material en Proceso de Validación. [En línea], de [www.canaimaeducativo.gob.ve.pdf](http://www.canaimaeducativo.gob.ve.pdf).
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2010). [En línea], Jennifer Gil.-MPPE/AVN. <http://www.me.gob.ve/> Lunes, 19 de octubre 2010.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2010). [En línea], MPPE/AVN. <http://www.me.gob.ve/> Lunes, 08 de noviembre de 2010.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2011). [En línea], MPPE/AVN. <http://www.me.gob.ve/> Lunes, 09 de mayo de 2011.
- Ministerio Popular para la Educación. (2011). *Orientaciones Pedagógicas dirigidas a Madres, Padres, representantes y/o responsables para el uso del computador portátil Canaima*. [En línea], [www.canaimaeducativo.gob.ve.pdf](http://www.canaimaeducativo.gob.ve.pdf).
- Ministerio Popular para la Educación. (2011). *Manual de Orientaciones Educativo Canaima Educativo* [En línea] [www.canaimaeducativo.gob.ve.pdf](http://www.canaimaeducativo.gob.ve.pdf).
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2011 el 9 de mayo).- Maryann Hanson. *La era Tecnológica*. [En línea], Prensa MPPE <http://www.me.gob.ve/>
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2011 el 19 de mayo). *Plan Canaima/Un gobierno educativo que sí reparte*. Maigualida Pinto. Caracas. [En línea] Prensa MPPE/ [http://www.me.gob.ve.](http://www.me.gob.ve/)
- Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria. (2010). *Presidente Chávez entrega Canaimitas. Centro Nacional de Tecnologías de Información*. [En línea] [http://www.canaimaeducativo.gob.ve/index.php?option=com\\_content&view=article&id=193:presidente-chavez-entrega-canaimita-1-millon-800-mil&catid=9&Itemid=283](http://www.canaimaeducativo.gob.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=193:presidente-chavez-entrega-canaimita-1-millon-800-mil&catid=9&Itemid=283)
- Montero, M. (2009).- ¿Qué tiene el discurso político? en Marta Shiro, Paola Bentivoglio y Frances Erlich (comp) *Haciendo Discurso Homenaje a Adriana Bolívar*. Caracas. Comisión de Estudios de Postgrado. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela.
- Núñez, N. (2009). El discurso Político: entre la mentira y la persuasión en Marta Shiro, Paola Bentivoglio y Frances Erlich (comp) *Haciendo Discurso Homenaje a Adriana Bolívar*. Caracas. Comisión de Estudios de Postgrado. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela.
- Organización de las Naciones Unidas (2012). *Millennium Development Goals*. [En línea] <http://www.un.org/millenniumgoals/global>
- Plan Ceibal. (2017). [En línea] <http://www.ceibal.edu.uy/es/institucional/>
- Plan Nacional Integral de Educación Digital. (2010). *Plan Conectar Igualdad*. [En línea] <http://planied.educ.ar/programas/conectar-igualdad/ Argentina>
- Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela. (2013). *Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación Plan de la Patria*. (2013-2019). Caracas.
- Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela. (2001), *Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación* (2001-2007). Caracas

- Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela (2007). *Plan Estratégico Simón Bolívar*. (2007-2013) Primer Plan Socialista Caracas. Ediciones Presidencia de la República. Caracas.
- Red Latinoamericana de Portales Educativos (RELPE). (2011). *Experiencias 1 a 1 en América Latina*. Seminario Internacional Experiencias 1 a 1 Nacionales.
- Roca, Santiago. (2010). *El Conocimiento y las Tecnologías Libres como motores de una economía productiva*. [En línea] de: <http://conocimientolibre.cenditel.gob.ve/2016/08/01/>
- Rodríguez G, W.G. (2012), “El discurso pedagógico: mecanismo de poder y control simbólico”, revista *Perspectivas Educativas*, Ibagué, Universidad del Tolima, Vol. 5, (enero-diciembre), pp. 325 - 333
- Sunkel, G., Trucco, D., y Espejo, A. (2013). *La integración de las tecnologías digitales en las escuelas de América Latina y el Caribe: Una mirada multidimensional*. Santiago de Chile, CEPAL, Naciones Unidas, 2013. [En línea] <http://www.cepal.org/es/publicaciones/36739-la-integracion-de-las-tecnologias-digitales-en-las-escuelas-deamerica-latina-y-caribe>.
- Unión Internacional de Telecomunicaciones (2005). *Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información*. Ginebra.
- UNESCO. (2012). *Declaración de París de 2012 sobre los Recursos Educativos Abiertos (Rea)*. Congreso Mundial Sobre los Recursos Educativos Abiertos (Rea) Unesco, París, 20-22 de Junio de 2012
- UNESCO. (2013).- *Uso de Tic en Educación en América Latina y el Caribe Análisis regional de la integración de las TIC en la educación y de la aptitud digital (e-readiness)*. Institute de Estadística de la UNESCO Québec
- Vacchieri, A. (2013). *Las políticas TIC en los sistemas educativos de América Latina: Caso Argentina*. Argentina. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
- Van Dijk, T.A. (1996). Discourse, Power and Access, en Carmen Rosa Caldas-Coulthard y Malcolm Coulthard (eds.), *Texts and Practices: Readings in Critical Discourse Analysis*.
- Vila-Viñas, D., & Barandiaran, X. E. (eds.). (2015). *Buen Conocer / FLOK Society. Modelos sostenibles y políticas públicas para una economía social del conocimiento común y abierto en el Ecuador*. Quito: CIESPAL, IAEN.

*Marina Polo de Rebillou*. Profesora Jubilada de la Universidad Central de Venezuela. Coordinadora de la Maestría en Educación Mención Tecnologías de la Información y la Comunicación. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela Profesora en el Doctorado en Educación de la Universidad Católica Andrés Bello. Coordinadora de la línea de investigación Curriculum y Gerencia Educativa, Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). Doctora en Educación, Nova Southeastern University (2003). Magíster Scientiarum en Diseño de Políticas Educativas. *Universidad Central de Venezuela* (1997). Autora de artículos de investigación publicados en revistas arbitradas y capítulos de libros, entre los que destacan: Libros: Nacarid Rodríguez y Marina Polo. (2009) *Hacia una propuesta curricular alternativa*. Publicaciones El Nacional. El curriculum y las

Tecnologías de la información y la Comunicación. En el libro: (Co editoras). Ana Beatriz Martínez y Alejandra Fernández. *Nuevos ambientes de enseñanza. Miradas iberoamericanas sobre Tecnología Educativa*. Libro Virtual. La calidad como experiencia: Proyecto Comunidades Interactivas. Coordinadora: Marina Polo. (2014). Fundación Telefónica. Artículos Revistas. *Perspectivas, tendencias y retos de la innovación curricular. La innovación educativa* (2011). Innovación Curricular en Instituciones de Educación Superior. ANUIES. *Pautas y procesos para su diseño y gestión*. (pp.31-38). *Modelos de Formación Profesional*. (pp. 65-75).

ANEXO 1. PRESENTACIÓN Y ORIENTACIONES

Imágenes N° 1 a 3	Descripción
	<p>Es la presentación del contenido “Amazonas Regalo de la Naturaleza. Sin ninguna explicación de texto ni mucho menos de sonido sólo se propone un botón que sirve para avanzar.</p>
	<p>Se invita a explorar y se presentan dos acciones a pulsar para que el estudiante empiece por donde quiera: un tucán para abrir con respecto a los animales y una selva con respecto a los animales y una selva.</p> <p>Igualmente un texto en el cual puede cliclear para conocer las sugerencias formuladas.</p> <p>Nota: Las flechas fueron dibujadas por la autora, para señalar con mayor precisión</p>
	<p>Se presentan las orientaciones al niño. Como se podrá observar algunas están descontextualizadas del tema Amazonas, cuando se le exige observar los animales de su comunidad, ello no tienen nada que ver con la región del Amazonas. (Última viñeta)</p>
	<p>Igualmente en otras pantallas se dan orientaciones a Docentes, a través de las sugerencias pedagógicas y Padres/representantes</p>

ANEXO 2. IMÁGENES SOBRE CONCEPTOS



Imagen 3



Imagen 4



Imagen 5

Tres conceptos escogidos.

Se presentan los conceptos de Latitud, temperatura y suelo, los cuales no estructuran el desarrollo del pensamiento crítico tal y como están en los postulados. Enunciar conceptos sin instrucciones de lo que se debería hacer con el conocimiento, no propone más allá de un aprendizaje memorístico y sin profundidad. Como se puede observar no hay orientaciones didácticas en la secuencia.



Imagen 6



Imagen 7

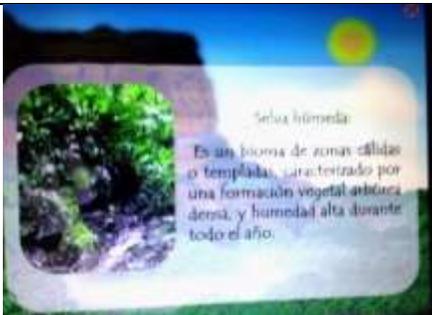


Imagen 8

Como puede observarse se presentan varios tipos de selvas, primero se presenta el nombre con una etiqueta sin mayores explicaciones. Posteriormente se presenta una imagen con el concepto y la imagen tipo. Esto se hace con los cinco tipos de selva. No se propone ningún tipo de ejercicio didáctico contextual que pueda abrir la imaginación al niño de sexto grado. No se propone ningún tipo de video, como ayuda multimedia.

Se mantiene igual la falta del desarrollo crítico-creativo.

Obsérvese los conceptos.

Imágenes de tipo fotográfico o dibujos, cuya función es estrictamente ilustrativa.

ANEXO 4. ¿RESOLUCIÓN DE PROBLEMA?

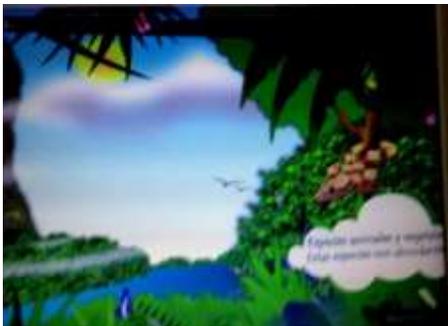


Imagen 9

Para el estudio de la fauna se propone esta lámina solo se hace mención al Tucán y a la boa como serpiente. Y posterior se enuncia el siguiente ejercicio para justificar la interdisciplinariedad



Imagen 10

Sin mayores explicaciones sobre lo que hay que realizar, se proponen una serie de operaciones y al final en otra pantalla se dan unos resultados, que no se explican ya que no hubo enunciado de problema.

No hay ningún tipo de ejercicio formulado como un problema.

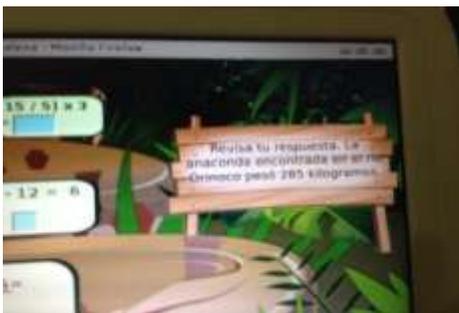


Imagen 11

La pregunta que surge al investigador es:

¿Para qué están la oficina de revisión y calidad del contenido?

ANEXO 5. CATEGORÍA NARRATIVA

Se presentan algunas pantallas del cuento “Sabe a casabe”

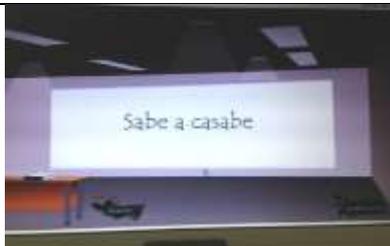


Imagen 12

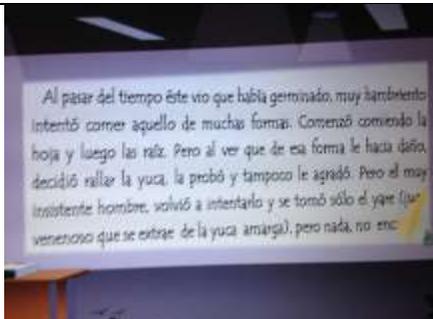


Imagen 15

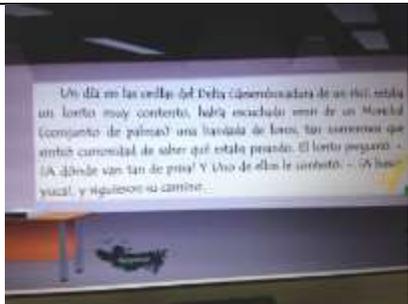


Imagen 13

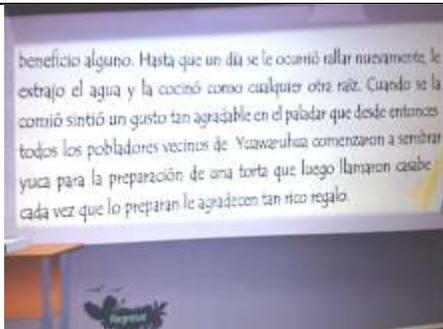


Imagen 16

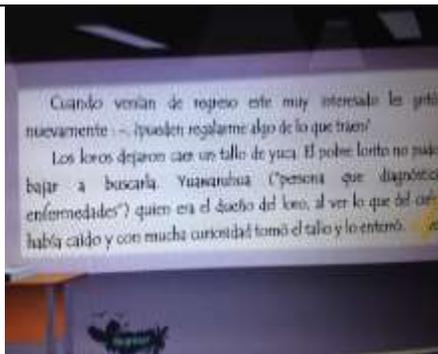


Imagen 14

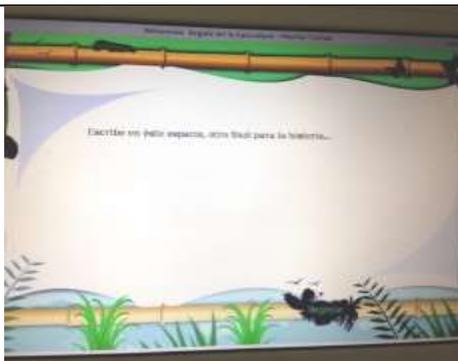


Imagen 17

ANEXO 6.- FORMATO PARA LA PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DIGITALIZADA PARA LOS APRENDIZAJES (ADA)

Amazonas regalo de la naturaleza.

**CARACTERIZACIÓN DEL RECURSO DIGITALIZADO PARA LOS APRENDIZAJES:**

Datos técnicos:					
<b>Título del recurso:</b> Amazonas regalo de la naturaleza					
<b>Fecha de elaboración:</b> 20 de octubre de 2011					
<b>Tipo de recurso:</b> (marque con una "X" la opción correspondiente)					
<b>Tipo de software educativo:</b>					
* ADA	X	<b>Juego:</b>		<b>Vídeo:</b>	
<b>Edublog</b>		<b>Webquest</b>		<b>Otros:</b>	
Sistema operativo:					
<b>Tipo de archivo:</b>		.html			
<b>Tipo de procesador requerido:</b>		Procesadores Intel (PII/PIII/PIV o superior) AMD (Athlon/Duron/Sempron AMD 64).			
<b>Velocidad de procesador requerida:</b>		166 Mhz			
<b>Capacidad mínima de memoria:</b>		1 Gb			
<b>Tamaño del recurso:</b>		33,2 MiB			
<b>Tipo de herramienta utilizada para elaborar el recurso:</b>		Inkscape,Gedit,Gimp, Html, JQuery, Html5			
<b>Dispositivos periféricos necesarios:</b>		Ratón, teclado, audifonos y/o cometas.			
<b>Software requerido:</b>		Linux			
<b>¿Requiere acceso a Internet?</b>		No			
Datos de la institución responsable que elaboró el recurso:					
<b>Autores:</b>		Ministerio del Poder Popular para la Educación.			
<b>Institución:</b>		Ministerio del Poder Popular para la Educación.			
<b>Estado:</b>		Distrito capital.			
Aspectos curriculares:					
<b>Relaciones Interdisciplinarias:</b>		Ciencia y Tecnología, Lenguaje y Comunicación, Cultura.			
<b>Audiencia a la que se dirige (Grado/Edad):</b>		Educación Primaria 6to grado. Edad: 11 a 12 años aproximadamente.			
<b>Contenido:</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Características particulares de las selvas.</li> <li>• Clasificación de los tipos de selva venezolanas.</li> <li>• Importancia de la selvas venezolana.</li> <li>• Tipo de vegetación y de animales, predominantes y en peligro de extinción.</li> </ul>			
<b>Fines educativos:</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo del pensamiento crítico-reflexivo y creativo.</li> <li>• Desarrollo de valores éticos.</li> <li>• Artículo 15 de la Ley Orgánica de Educación, (2009).</li> </ul>			

\* ADA: Actividad Digitalizada para los Aprendizajes.